

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de FANTI S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2000.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2000.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2000 con el del año 1999:

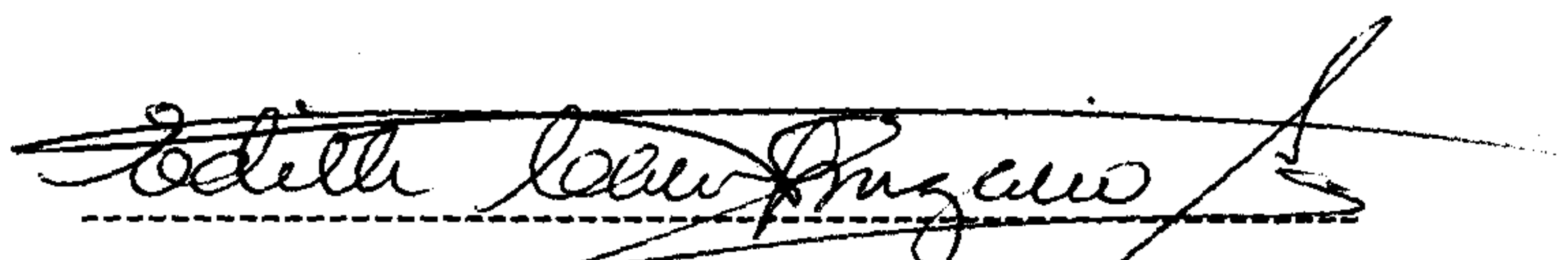
	2000 (en dólares)	1999	VARIACIONES + (-)
Activo Corriente	67,566	46,036	21,530
Activo Fijo	0	0	0
Activos no Corrientes	0	0	0
Total Activos	67,566	46,036	21,530
Pasivo Corriente	59,333	43,797	15,536
Pasivo a Largo Plazo	7,849	121	7,728
Total Pasivos	67,182	43,918	23,264
Patrimonio	384	2,118	-1,734
Total Pasivo y Patrimonio	67,566	46,036	21,530
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	150	1,493	-1,253



- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2000, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.
- 1.6. Recomendando, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 2000.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



ABGDA. EDITH CAMPUZANO SANCHEZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 16 de 2001

